

Majadahonda, 16 de abril de 2018

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 5/2007 de la CNMV, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva y como gestora de MAPFRE PUENTE GARANTÍA 12, F.I., (número registro CNMV: 897), les informamos que, a partir de hoy mismo (16 de abril de 2018, incluido), la comisión anual de gestión sobre patrimonio del fondo se baja hasta el 0%, desde el 0,75% que se aplicaba hasta este momento.

Atentamente.

MAPFRE AM, SGIIC, S.A.